

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 14621** *REAL DECRETO 748/1992, de 23 de junio, por el que se dispone el cese de don Francisco Fernández Ordóñez como Ministro de Asuntos Exteriores.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62. e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Francisco Fernández Ordóñez como Ministro de Asuntos Exteriores, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 14622** *REAL DECRETO 749/1992, de 23 de junio, por el que se dispone el cese de don Javier Solana Madariaga como Ministro de Educación y Ciencia.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62. e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en disponer el cese de don Javier Solana Madariaga como Ministro de Educación y Ciencia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 14623** *REAL DECRETO 750/1992, de 23 de junio, por el que se nombra Ministro de Asuntos Exteriores a don Javier Solana Madariaga.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62. e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Ministro de Asuntos Exteriores a don Javier Solana Madariaga.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 14624** *REAL DECRETO 751/1992, de 23 de junio, por el que se nombra Ministro de Educación y Ciencia a don Alfredo Pérez Rubalcaba.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62. e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Ministro de Educación y Ciencia a don Alfredo Pérez Rubalcaba.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 14625** *REAL DECRETO 744/1992, de 19 de junio, por el que se nombra a don Ignacio Sánchez Yllera, Magistrado-Juez de Instrucción número 6 de Valladolid, para prestar servicios en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo de 1992, y a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de junio de 1992,

Vengo en nombrar a don Ignacio Sánchez Yllera, Magistrado-Juez de Instrucción número 6 de Valladolid, para ocupar plaza como funcionario de nivel superior en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

El expresado Magistrado permanecerá en situación de servicio activo en la Carrera Judicial, cesando en el cargo que desempeñare al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 19 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

- 14626** *ACUERDO de 17 de junio de 1992, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de Derecho Constitucional, para prestar servicios en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo de 1992, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de junio de 1992, ha acordado nombrar a don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de Derecho Constitucional, para ocupar plaza como funcionario de nivel superior en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 146.3 de la expresada Ley Orgánica, el funcionario nombrado permanecerá en situación de servicio activo en su cuerpo de origen.

Madrid, 17 de junio de 1992.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 14627** *ORDEN de 17 de junio de 1992 por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el extranjero, dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos A, B y C.*

Por Orden de fecha 27 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 11 de abril), se convocó concurso de méritos